**Lectorado y acolitado para las mujeres ¿un paso adelante?**

**Consuelo Velez**

El papa Francisco publicó el 10 de enero la “Carta Apostólica en forma de ‘Motu Proprio’ Spiritus Domini” con la que modifica el Canon 230 §1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado. Si el canon decía que estos ministerios eran para los laicos “varones”, el cambio que ha introducido el papa es quitar la palabra varones, abriendo así la posibilidad para todo el laicado. Pero estos cambios muestran el “paso lento” que lleva nuestra iglesia y la “multitud de justificaciones” que se dan para no dar un verdadero paso.

En realidad, aunque sea necesario modificar los cánones para que la ley acompañe la práctica, la presencia de las mujeres en estos servicios ya es de larga data. Sin esa presencia, ¡cuántas celebraciones litúrgicas serían imposibles! Las mujeres son las que en su mayoría participan de la liturgia y las que ejercen casi todos los servicios. Por lo tanto, podría entenderse que más que un paso adelante debería ser el ponerse al día en la “deuda pendiente” que la iglesia tiene con las mujeres en esto (y en tantos otros aspectos). Casi debería dar vergüenza que en pleno siglo XXI, los cánones eclesiásticos tengan formulaciones que excluyen a las mujeres.

Además, en la carta que el papa dirige al Cardenal Ladaria -Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe- presentándole este “Motu Proprio”, se pueden visibilizar las “múltiples justificaciones” que la iglesia continuamente aduce para no dar pasos hacia adelante. Señalemos algunas. Se justifica que las “adaptaciones” no deben interpretarse como “superación de la doctrina anterior sino como una actuación del dinamismo que caracteriza la naturaleza misma de la Iglesia, siempre llamada con la ayuda del Espíritu de Verdad a responder a los desafíos de cada época, en obediencia a la Revelación”. Por supuesto, ese ha de ser el dinamismo de la iglesia y la igualdad de las mujeres en la iglesia es un desafío inaplazable en esta época, pero ¿por qué tanto temor a hacer cambios? ¿por qué tienen tanta seguridad de que lo que respecta con las mujeres y su participación eclesial en otros ministerios no pueden “modificarlo”? ¿no escuchan a este Espíritu de Verdad?

La carta continúa diciendo que “La variación de las formas de ejercicio de los ministerios ordenados, no es la simple consecuencia en el plano sociológico de adaptarse a las sensibilidades o a las culturas de las épocas y de los lugares, sino que está determinada por la necesidad de permitir a cada Iglesia (…) a vivir la acción litúrgica, el servicio de los pobres y el anuncio del Evangelio”. Hay tanto temor al plano sociológico como si Jesús no se hubiera “encarnado” en lo concreto de un pueblo y unas costumbres, es decir, si no se hubiera hecho historia humana donde tenemos que descubrirle y entender la presencia de su espíritu. No acabamos de superar esa división de planos, donde la realidad parece alejada de lo divino y lo divino no sabemos de dónde saca sus reflexiones.

Creo que la institución eclesiástica no es ingenua y sabe que estos pasos tan lentos no pueden dejar de suscitar críticas. Por eso sale al paso diciendo que “este servicio al mundo (…) amplía los horizontes de la misión de la Iglesia, evitando que se encierre en lógicas estériles encaminadas sobre todo a reivindicar espacios de poder”. Las lógicas de poder clerical son otra deuda pendiente que debería ser asumida para una verdadera reforma de la iglesia.

Finalmente, el papa señala en la carta que este cambio “da lugar a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina”. ¿Qué será esto de la impronta femenina? ¿sin pedir reivindicaciones? ¿con sumisión? ¿de manera suave? ¿con generosidad ilimitada? Sinceramente creo que esa impronta femenina se refiere a lo que “culturalmente” se ha atribuido a las mujeres y esta es la razón de las preguntas que acabo de formular. Pero acaso ¿todas esas características no han de ser valores humanos para varones y mujeres, posibilitando así una sociedad de la bondad, el servicio, la generosidad, tan necesaria, pero sin caer en la falta de profetismo y audacia para denunciar lo que aún no está bien?

Definitivamente, los cambios eclesiales van a un paso demasiado lento y están llenos de temores, justificaciones y cegueras. Lamentablemente cuando la institución eclesiástica se atreva a dar los pasos necesarios, mucha gente habrá tomado otros caminos y no porque no quieran seguir a Jesús sino porque con su lentitud la gente habrá visto necesario tomar otros caminos.

--
Publicado por Fe y Vida para [FE Y VIDA - Olga Vélez](http://olga-feyvida.blogspot.com/2021/01/lectorado-yacolitado-para-las-mujeres.html) el 1/11/2021 12:24:00 p. m.